

Política Medioambiental – Asociación Experiencia Bipolar

La Asociación Experiencia Bipolar, en adelante AEB, trabaja para el cumplimiento de su **Misión** con criterios de sostenibilidad y de voluntad de servicio a la Sociedad, como reconocimiento de la responsabilidad que entiende le corresponde, en el adecuado desarrollo y progreso de la misma. Entre los **Valores** presentes en su **Identidad**, se encuentra el de la **coherencia**, por el cual la AEB busca generar los recursos necesarios para alcanzar el cumplimiento de su Misión, a la vez que se asegura la mayor eficiencia en el uso de estos recursos.

En esta aportación a la sostenibilidad deben contribuir todas las personas y organizaciones que, a cualquier nivel, forman parte de la AEB y de nuestro movimiento asociativo, a través de una firme apuesta por la prevención de la contaminación, la conservación del Medio Ambiente y la preservación de la biodiversidad, la promoción de la eficiencia energética y la gestión del cambio climático, que se formaliza en la presente **Política Medioambiental**.

De esta forma, pretendemos adecuar nuestra **gestión ambiental y energética** a nuestra realidad y cultura organizativa, implantando los procesos necesarios para obtener una mejora continua de nuestro comportamiento ambiental y energético.

Para ello, la AEB expresa su decisión de integrar **criterios medioambientales** en el diseño y ejecución de sus actividades, proyectos, productos y servicios, gestionados por todas las personas que componemos la AEB.

Igualmente, la AEB quiere asegurar el cumplimiento de la **legislación medioambiental** vigente de aplicación, así como de otros **compromisos adquiridos de forma voluntaria**, y adopción de medidas para la **mejora continua** a través del desarrollo de un Sistema que disponga de la información y los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos y metas anuales.

La AEB persigue la **utilización de los recursos de manera racional** para reducir la huella ambiental, mediante el control de los mismos, minimizando los consumos de agua, papel y energía, reduciendo la generación de residuos y favoreciendo su reciclado, a través de la implantación de buenas prácticas medioambientales, energéticas y eco-eficientes.



Ilustración 1. Política Medioambiental.

El desarrollo de nuestro sistema de gestión medioambiental implica la **participación de todas las personas**. Para ello, se apoya el fomento de la cultura y la conciencia medioambiental entre las personas de la Asociación, a las que se proporcionará la **formación y los recursos** necesarios, y conlleva la necesidad de que todas y cada una de ellas desarrollen sus actividades de acuerdo a las normas y procedimientos medioambientales existentes.

La AEB está decidida a desarrollar actuaciones para lograr una mayor concienciación de las entidades a las que representa en aspectos ambientales, energéticos y de cambio climático, y de **actividades de sensibilización y divulgación** destinadas a nuestros **grupos de interés**.

Por último, la AEB quiere informar de manera transparente sobre los resultados y las actuaciones medioambientales, manteniendo los canales adecuados para favorecer la comunicación con los grupos de interés y reconociendo tanto los logros como los aspectos de mejora.

El **Comité de Calidad** de la Asociación asume la responsabilidad de impulsar el desarrollo e implantación de esta Política, así como velar por el cumplimiento, divulgación y revisión periódica de la misma.

La presente Política Medioambiental ha sido revisada y aprobada por la Junta Directiva de la Asociación Experiencia Bipolar en la Asamblea celebrada el 1 de abril de 2023. En prueba de consentimiento, firma la Junta Directiva a fecha 1 de abril de 2023, representada en este acuerdo por el presidente y representante legal de la Asociación.

Junta Directiva de la AEB

Tel: +34 655 07 79 37

Email: info@experienciabipolar.org



Fdo: Sergio Galindo Merino, presidente y representante legal de la Asociación Experiencia Bipolar